

Se ruega seguir estrictamente estas instrucciones y utilizar la lista de verificación que se incluye al final de este documento. Su desatención puede ser motivo de rechazo del artículo.

CONTENIDO

Con un enfoque académico, el texto debe abordar cuestiones relativas a las relaciones internacionales y plantear una pregunta de investigación clara. A partir de datos contrastados, sustentados y actualizados, el artículo debe destacar los principales retos, tendencias y perspectivas del tema tratado, combinando información y análisis en profundidad.

El trabajo enviado tiene que ser un **original inédito** y debe significar una aportación novedosa al conocimiento científico del área de estudio.

DERECHOS, IDIOMA y USO DE IA

Los trabajos aceptados, una vez hayan superado la revisión científica y completado el proceso de edición, pasan a tener el copyright de CIDOB y no pueden ser reproducidos sin su autorización.

CIDOB, conservando los derechos patrimoniales de la obra, podrá autorizar su difusión o utilización por parte de terceros (plataformas, sistemas de inteligencia artificial, modelos de lenguaje, etc.) en el marco de sus actividades institucionales y de investigación.

Los trabajos se publican en castellano en formato impreso (venta en librerías y suscripción) y digital (en acceso abierto bajo la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0](#)). Algunos artículos pueden publicarse también en inglés (en los mismos términos), exclusivamente en formato digital, siempre que el/la autor/a o los/las autores/as proporcionen la versión revisada en dicho idioma.

Las personas autoras garantizan el uso responsable de la Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración de sus manuscritos. La autoría implica tareas que solo pueden ser realizadas por humanos. Por consiguiente, y a fin de respetar los principios de transparencia, imparcialidad y confidencialidad, las personas autoras se comprometen a añadir una declaración sobre el uso de estas tecnologías.

EVALUACIÓN - PEER REVIEW

Tras un primer filtro científico y una comprobación con la herramienta para la detección automática de plagio Viper, los artículos pasan por un proceso de evaluación externa por pares de anonimato doble (*double blind peer review*).

El dictamen puede ser de cuatro tipos: positivo; condicionado a pequeños cambios; condicionado a cambios importantes (en cuyo caso, la nueva versión deberá volver a pasar por revisión), y negativo (no se puede volver a presentar el artículo).

Mientras el manuscrito esté en proceso de evaluación, el autor no lo presentará a otras editoriales y/o revistas. Se intentará notificar una respuesta antes de **5 o 6 semanas**. En caso de ser aceptado, y si no forma parte del monográfico, el artículo se publicará

según la programación y el calendario previstos, dentro de un plazo máximo de un año, siempre que sea posible.

TÍTULO

Debe ser una indicación concisa del contenido. Puede ir seguido de un subtítulo que sólo contendrá información complementaria: **máximo 10-13 palabras (90 caracteres con espacios)**, ambos incluidos.

DATOS DE LOS/AS AUTORES/AS

Se incluirá el **nombre**, **afiliación** (cargo e institución) y **correo electrónico** (a ser posible, institucional). En documento aparte se hará llegar una **breve reseña biográfica** (300 palabras), junto con sus datos de contacto: teléfono y dirección postal.

Para respetar la política de autoría, se solicita a las personas **autoras que especifiquen el orden de la firma**.

Importante: proporcionar los identificadores digitales [ORCID](#) y [Web of Science ResearcherID](#) (Publons). Ello es beneficioso tanto para los/las autores/as como para el equipo editorial y la comunidad científica en general.

EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN

MÁXIMO 8.000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas ($\pm 10\%$).

Se facilitará un **resumen (abstract)** del artículo de máximo **145 palabras** en un solo párrafo, así como **5-7 palabras clave** (procurar que sean los **descriptores más buscados** en la materia). El **resumen** debe ser informativo y contener la pregunta de investigación, el contexto y la metodología, así como los principales resultados y conclusiones. Debe ser claro y despertar el interés por la lectura del artículo.

El cuerpo del manuscrito debe estar compuesto por una **introducción**, que explique y sitúe el marco histórico, teórico, analítico y empírico de la pregunta de investigación, así como la estructura del artículo; un **espacio principal** en el que se desarrollará y analizará el tema abordado (se recomienda subdividirlo en bloques temáticos separados por intertítulos, con un máximo de tres niveles de subtítulos); y unas **conclusiones** que recojan los hallazgos e ideas principales del estudio. Finalmente, se incluirán las **referencias bibliográficas** al final del texto, agrupadas por orden alfabético (véanse, a continuación, los **criterios de edición**).

Se recomienda el uso de **lenguaje inclusivo** en la redacción del artículo, el cual se tendrá en cuenta en la fase de edición. Consúltase, como sugerencia, el siguiente enlace: [Guía para el uso no sexista del lenguaje](#)

Política sobre financiación y agradecimientos: las personas autoras, cuando corresponda, deberán identificar las agencias o entidades que hayan financiado la investigación origen de la publicación, junto con los códigos de los proyectos.

Se aceptará **infografía** (tablas y figuras) para acompañar el texto: se ruega **limitar su número**, entregar en **formato Excel** (importante) e insertar en su lugar correspondiente. Todas las tablas y figuras deben incluir **título y fuente**, ya que se consideran unidades informativas independientes.

En las **convocatorias abiertas** (*call for papers*), las propuestas seleccionadas serán aceptadas en **castellano** e **inglés**. Sin embargo, los **envíos espontáneos** (artículos fuera de monográfico) solo se aceptarán en **castellano**.

Enviar el texto por e-mail en formato Word o RTF a publicaciones@cidob.org.

CRITERIOS DE EDICIÓN

Antes de ir a diseño/maquetación, el texto editado será enviado a los/las autores/as (o, en su defecto, a la coordinación científica del número) para su revisión (resolver dudas y/o confirmación de cambios de edición). Este texto deberá ser devuelto en un plazo no superior a una semana a partir de la fecha de envío. No se aceptarán modificaciones o alteraciones sustanciales del contenido del texto editado.

El equipo editorial se reserva el derecho de modificar el formato de acrónimos, siglas, referencias bibliográficas, notas, cargos oficiales, etc., en aras de la coherencia global que requiere una publicación periódica y conforme al Libro de Estilo de CIDOB.

Se ruega seguir las pautas generales que se exponen a continuación:

1. Acrónimos / siglas

Siempre que se mencione por primera vez un acrónimo o una sigla, se debe escribir primero el nombre completo, seguido del acrónimo o la sigla entre paréntesis. Es importante mantener la coherencia en el uso de acrónimos y siglas a lo largo del texto.

2. Notas a pie de página

Las notas a pie de página sirven para clarificar o complementar aspectos del contenido del texto y se utilizarán excepcionalmente. No deben confundirse con las referencias bibliográficas (véase el siguiente punto). Si la nota necesita *ser referenciada*, se añadirá entre paréntesis el apellido del autor citado, el año y la página (p.ej., Innerarity, 2009: 26). Se ruega limitar este recurso a un **máximo de 25-30 notas**.

3. Referencias bibliográficas

Aceptamos y aplicamos los criterios generales de las normas [APA](#) (American Psychological Association) sobre referencias bibliográficas y citas de recursos de información.

Presentarlas **ordenadas alfabéticamente al final del texto**. En caso de tener varias referencias de un mismo autor, se ordenarán por orden cronológico, de la más antigua a la más reciente.

Las referencias deben **tener su correspondencia en el texto**, donde se incorporará la referencia entre paréntesis, indicando únicamente el apellido del autor/a citado, el año y la página: (Barbé, 2006, p. 32) o (Krastev et al., 2010, p. 108). Solo se deben incluir las referencias citadas en el texto.

Usar las letras (a, b, c, etc.) para distinguir citas de diferentes trabajos de un mismo autor en un mismo año (Barbé, 2001a).

Usar «et al.» para referenciar **dentro del texto** un **trabajo firmado por más de tres autores**.

Todas las citas bibliográficas deben **llevar su correspondiente DOI** (si lo tuviera).

a) Libros

Krastev, I., Leonard, M. y Wilson, A. (Eds.) (2010). *¿Qué piensa Rusia?* CIDOB.

b) Capítulos de libros

Polyakov, L. (2010). Un autorretrato ideológico del régimen ruso. En I. Krastev, M. Leonard y A. Wilson (Eds.), *¿Qué piensa Rusia?* (pp. 37-42). CIDOB.

c) Artículos de publicación en serie (revistas, periódicos, colecciones)

Giordano, V. y Rodríguez, G. P. (2020). Las mujeres de las derechas latinoamericanas del siglo XXI. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (126), 215-237. <https://doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.215>

d) Publicación electrónica o Página Web

Alvarado, D. (2025, julio). Transición a energías renovables y estabilidad política en la región MENA. *Notes Internacionals CIDOB*, (320), [Transición hacia las energías renovables y estabilidad política en la región de Oriente Medio y Norte de África \(MENA\)](#)

En caso de que la publicación tenga actualizaciones frecuentes (página web dinámica) se debe indicar la fecha de recuperación antes de la dirección URL:

Banco Interamericano de Desarrollo. (2025). *Indicadores de desarrollo*. Recuperado el 4 de junio de 2025 de <https://www.iadb.org/es/recursos-de-conocimiento/indicadores-de-desarrollo>

e) Documentos oficiales

Asamblea General de Naciones Unidas. (26 de agosto de 2008). *Situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea: Informe del Secretario General*. A/63/332. <http://undocs.org/A/63/332>

Organización de Estados Americanos. (9 de junio de 1994). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer «Convención de Belém do Para»*. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Tratamiento de datos personales

Los datos personales de los/las autores/as serán tratados para la gestión de la revista y para la publicación y difusión pública de las obras. El Responsable de Tratamiento es el Centro de Información y Documentación Internacional en Barcelona (CIDOB). [Sus datos podrían ser comunicados a terceros, de acuerdo con las obligaciones de CIDOB].

Para obtener más información o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y / u oposición al tratamiento, así como obtener más información sobre estos, puede consultar nuestra [Política de Privacidad](#)

¡IMPORTANTE!**Lista de verificación final**

Antes de enviar su artículo, asegúrese de que cumple los siguientes requisitos. Los textos que no lo hagan podrán ser rechazados.

- ✓ El artículo es un original inédito y no está siendo evaluado por ninguna otra publicación.
- ✓ El artículo no supera las 8.000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas ($\pm 10\%$).
- ✓ El título no supera las 10-13 palabras (90 caracteres con espacios).
- ✓ Se incluye el nombre, afiliación (cargo e institución), correo electrónico (a ser posible, institucional) y n.º ORCID del autor/a/es.
- ✓ Se facilita un resumen del contenido del artículo de máximo 145 palabras en un solo párrafo, así como 5-7 palabras clave.
- ✓ El texto está organizado en apartados y subapartados identificados de forma clara por el formato de intertítulos y subtítulos (no más de tres niveles).
- ✓ Las tablas y figuras se envían en formato Excel, así como insertas dentro del texto, y llevan título y fuente.
- ✓ El texto incluye un listado de «Referencias bibliográficas» al final; las referencias siguen el estilo de citación indicado (APA) y todas ellas tienen su correspondencia en el texto.
- ✓ El texto utiliza un lenguaje inclusivo.
- ✓ El fichero enviado está en formato RTF o Word.
- ✓ El fichero se envía a publicaciones@cidob.org y a la dirección de correo electrónico indicada en la convocatoria de artículos, si la hubiera.